

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUBLTO: DIEZ CENTIMOS

## LA AUTOPISTA MADRID-VIGO

Salamanca.

Tan importante como las del Norte y Valencia, ya concedidas, y tanto como cualquiera otra que en la Península pudiera idearse, conceptuamos esta autopista de Madrid a Vigo, que pondrá en rápida y fácil comunicación uno de los principales puertos de España con la capital peninsular.

Estudiaba ya en sus diversas facetas de turismo y economía en los transportes, relaciones de América con Madrid, etc., por los iniciadores y propulsores de la idea, concretamos hoy el comentario al paso obligado por Salamanca, la ciudad museo, la ciudad interesantísima por múltiples conceptos que va a contar con el medio más eficaz y seguro de que se admiren sus infinitas riquezas monumentales. La autopista en proyecto, en su paso por Salamanca, es un acierto evidente, así en el aspecto de turismo, inexplorado en nuestro país, como en el industrial, que ha de ser forzadamente unido a este género de magnas empresas. Los productos del suelo salmantino, tan ricos y variados, encontrarán fácil salida para Galicia y para el Centro; sus granos, su ganadería, las manufacturas de sus múltiples industrias, no tendrán que chocar con el serio inconveniente de hoy de unos medios caros de transporte y lentos que los colocan en condiciones de inferioridad respecto a los de otras regiones similares.

Por otra parte, el entronque en Salamanca con las más importantes vías que afluyen al vecino Portugal, puede hacer pensar en un mañana, no lejano, en crear ramificaciones de estas autopistas que vayan a encontrar el Atlántico por las ciudades hermanas de Oporto y Lisboa, haciendo así fecunda y efectiva esa misión de los dos pueblos iberos, que no ha pasado, hasta la fecha, de nobles intentos literarios.

AMABLE GARCÍA

## NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Las oposiciones a escuelas.—Ampliación para la presentación de documentos los aspirantes que terminen la carrera en este mes.

Por Real orden de fecha 27 del actual, inserta en la "Gaceta" del 28, se dispone lo siguiente:

1.º Que los alumnos normalistas que en virtud de los exámenes del presente mes hayan de terminar sus estudios del Magisterio sin perjuicio de presentar sus instancias condicionalmente en las Secciones administrativas de Primera enseñanza dentro del término prevenido en el apartado tercero de la Real orden de 20 de Julio último ("Gaceta" del 22), podrán disponer de los diez primeros días del mes de Octubre próximo para completar sus peticiones con toda la documentación exigida, pasando a ser definitivas dichas peticiones admitidas con carácter provisional.

2.º Las Secciones administrativas de Primera enseñanza, conforme determina el apartado quinto de la mencionada Real orden, y dentro del plazo marcado, remitirán a las Normales las peticiones presentadas, excepto las condicionales, con las que formarán nueva relación, que remitirán a aquellos centros el día 11 de Octubre; pero sólo de aquéllas completadas con toda la documentación presentada y que pasan a ser definitivas; y

3.º Los que en el término marcado en el apartado primero de esta Real orden no completaran sus expedientes se tendrán por no presentados, sin que por ningún motivo pueda extenderse a nuevas plazas, ni la ampliación alcance a otros interesados que a aquellos que justificquen sufrir examen en las Normales en el presente mes".

## DELEGACION LOCAL DEL TRABAJO

Ayer, bajo la presidencia del alcalde, señor Escudero, celebró sesión la Delegación local del Trabajo, asistiendo los señores Romo, Martín, Vicente Andrés, Castro, Lozano, Santa Cecilia, González, Tavera, Pérez Bande, Calero y Viñuela.

Se trató de varios asuntos de régimen interior.

Se acordó pedir al dueño de "La Granja Dorée", nuevo horario, con sujeción a la Ley, y que los contratos de trabajo con sus dependientes, se ajusten a las condiciones legales.

Referente al informe reclamado por el Ministerio de Trabajo, a esta Delegación, para resolver en la

instancia de los patronos que desean abrir cuatro horas los domingos, se acordó designar una ponencia, que reuna todos los datos sobre el particular, y formule el dictamen para que sea elevado al Ministerio.

La ponencia, la compondrán los señores, el vocal patrono, señor Tavera; el obrero, señor Santa Cecilia; el delegado regional del Trabajo, señor Aniceto, y el inspector provincial, don Felipe Rodríguez.

El señor Tavera, convocará a la ponencia, seguidamente, para ultimar este asunto a la mayor brevedad posible.

Acto seguido, se dió por terminada la sesión.

## La apertura del curso universitario

Mañana, día 1.º de Octubre, a las doce de la mañana, se verificará la solemne apertura del curso académico de 1928-1929, en el Paraninfo de esta Universidad.

Del discurso inaugural está encargado el catedrático de Derecho Canónico, don Teodoro Andrés Marcos, que disertará sobre "Constitución, transmisión y ejercicio de la monarquía hispano-visigoda en los Concilios Toledanos".

## El Congreso Internacional de la Clase Media

Acaba de celebrarse en Bruselas el primer Congreso Internacional de la Clase Media, organizado por las Federaciones profesionales de Bélgica.

En él se han estudiado los problemas económico-sociales relativos al artesano, a las carreras liberales y a la pequeña industria, demostrándose la necesidad de una enseñanza que tienda a encauzar los problemas de defensa y de desdoblamiento de las clases medias y reconociéndose de un modo general la urgencia de una organización de las diversas agrupaciones sociales y profesionales que figuran dentro de la clase media.

Esta fué considerada en el Congreso como "el núcleo social que guarda más fielmente las virtudes del trabajo y de la civilidad".

Varios oradores hicieron resaltar que los problemas de los que son a un tiempo obreros y patro-

nos habían sido demasiado olvidados en las legislaciones nacionales y en los organismos internacionales de Ginebra.

Los delegados de varios países acordaron celebrar próximamente una reunión en París con objeto de estudiar la manera de interesar más directamente la Oficina Internacional del Trabajo en el movimiento de las clases medias.

La Delegación italiana propuso la creación de un organismo internacional especialmente dedicado al problema del artesano y de las clases medias, ofreciendo para sede a Roma.

En la sesión de clausura, el representante español, señor Mallart, delegado del Instituto de Orientación y Selección Profesional de Madrid, señaló el interés que tienen para España las cuestiones de la pequeña industria y de la clase media y expuso el alcance de la organización corporativa nacional y del nuevo estatuto de formación técnica industrial, cuyo libro IV está dedicado a la preparación profesional del artesano.

Al mismo tiempo, el delegado español manifestó la esperanza de que su país colaborará en la obra de adaptación de las clases medias a las necesidades sociales y económicas de los nuevos tiempos.

Por último elogió la labor emprendida por el Instituto Internacional de Clases Medias y dió las gracias a los organizadores del Congreso por la acogida que tributaron a los delegados extranjeros.

El Congreso no votó conclusiones concretas; pero señaló directivas para la acción nacional e internacional de defensa de las llamadas clases medias, manteniéndose del equilibrio social en las convulsiones y en la lucha de intereses contrapuestos.

## LA MUSICA EN LA PLAZA

Concierto que ha de interpretar la banda de música del regimiento de infantería La Victoria, número 76, hoy, de doce a catorce, en la Plaza Mayor:

- 1.º "Lusitania", pasodoble, Fernández Jao.
- 2.º "La Capitana", selección, Vela y Brul.
- 3.º "Doña Francisquita", fantasía, Vives.
- 4.º "El País de la Revista", schotis, Alonso.
- 5.º "La Gracia de Dios", pasodoble, Juarrauz.

## LA SUNTUOSA PAZ DE LA CARTUJA

ANDA QUE TE ANDA

Cuando el automóvil para ante el atrio, en una plazuela donde se yergue, ataviado de yerba, un humilladero, cae sobre nosotros pardo enjambre de pediguños. Aguardan el reparto de la sopa, que se dona aún como siglos atrás. La Cartuja, situada a dos o tres kilómetros de Burgos, en una eminencia progresiva y excepcional, domina un panorama de austera hermosura, en la que resplandece, velado por elegantes chopos, el curso del Arlanzón.

Pasar por la capital castellana y no acercarse a admirar la Cartuja equivaldría a un crimen artístico. Fama universal disfruta el Monasterio fundado por el rey Juan II, el cual lo eligió, de pasada, para que fuese su sepultura. Y allí está, en efecto, según anhelara, al lado de su mujer, Isabel de Portugal, y de su hijo el infante don Alfonso, muerto a los quince años de edad. El sepulcro donde la conyugal pareja yace es sencillamente maravilloso. Obra de Gil de Silos, artífice que en la catedral dejó otras obras no menos magistrales, raras veces llegó el alabastro a adquirir expresión tan palpante y arrebatadora. Juan e Isabel duermen sobre un túmulo afiligranado en cuyas esquinas, cuajadas de alegorías y simbolismos, sobresalen las figuras de los cuatro evangelistas. Un niño, un perro y un león asumen la expresión de la lealtad, del cariño y de la fuerza. Carteles, doseles, brocados, una fauna y una flora químicas y arbitrarias, a estilo medioeval, forman el conjunto más espléndido que puede ambicionar el devoto del arte. La piedra, dorada por los años, se inmateriaizó increíblemente, y ya el contemplador no atina a clasificarla porque es resplandor y gracia, hechicería y nobleza. Aunque profanaciones de diversas procedencias, entre otras menos bárbaras, la de la invasión francesa, arremetieron contra el mausoleo y especialmente la cripta donde se conservan los restos reales, el espíritu de aquel monarca tan amigo de las letras y las artes, del boato y la exquisitez, traen a la memoria las estrofas incomparables de Jorge Manrique. Y con él, haciendo nuestra su lacerante endecha, clamamos:

¿Qué se hizo el rey don Juan, los Infantes de Aragón, ¿qué se hicieron? ¿Qué fué de tanto galán, qué fué de tanta invención como trujeron? Las justas y los torneos, paramentos, bordaduras y cimeras, fueron sino devaneos; ¿qué fueron sino verduras de las eras?

Pero no es nuestro propósito enumerar las riquezas de todo orden que la Cartuja atesora. Ni la misma arquitectura del templo, ni el retablo maravilloso, ni la sillería gótica, ni la otra Renacimiento, ni el San Bruno de talla, ni tantas hermosuras más, sobriamente ordenadas nos conmovieron menos que la paz del recinto. Paz no solo ardiente religiosa, según el lugar la manaba, sino paz resplandeciente, suntuosa, prolija, perfumada, que no era ni de Museo ni de Basílica, ni de retiro muerto ni de soledad petrífica; paz viva, paz seráficamente, pagamente embriagadora, que coloreaba el aire y saturaba de pompa su delgadez. Paz como de crepúsculo inflamado dentro de una nave, en cuya penumbra renueva sus mutaciones el retablo de las luces y los centelleos; reposo musical, suavemente teñido, dulcemente armonizado, en el que se funden los señores de la Naturaleza con las soberanías del Arte. Ambito sobrecogedor que extasia a la vez que anonada, infundiéndose en absurda simultaneidad el orgullo de nuestra sensibilidad de creadores y la humillación de nuestra insignificancia de gusanos...

Al salir del templo, bajo la portada coronada por altivo florón, el sol de la tarde dota de inesperada vitalidad al jardínillo que ante ella se abre, enmarcando en dos sus alas por el claustro.

El patio, con ser un lugar común de la arquitectura vegetal, posee un incensivo que no dejó de ser griego, esto es, pagano. Mirros, evónibus, rosales, algún mármol, algún vuelo de paloma irrisan el aire y crean el festejo más gozoso para la vista. En lo alto, sobre el anil del cielo, las agujas góticas de la capilla esbeltas, gráciles, jarrifas, tienen silueta más que mística, humana, femenina, tanagresca, goyesca. Un regusto de seguir viviendo nos invade puerilmente. Reconcluidos con nosotros mismos, del pecho nos fluye a borbotones un hervor de plegaria y de himno. Y cuando llegamos al atrio, donde la turba de andrajos, de laceras, de derrotas devora su condumio, una misericordia ignua, incondicional, casi sensiblera nos empuja a confraternizar con todo aquello, buscando los niños, los ancianos y las hembras que casi nunca hasta entonces, nos habían interesado tan repentinamente.

E. RAMIREZ ANGEL

(Prohibida la reproducción).

Lea usted siempre EL ADELANTO



## PRIMER ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

**D. Fernando Fernández de Córdoba Bermúdez de Castro Vera de Aragón y Rascón, Fernández de Córdoba y Gómez, Nin de Zatrillas, Cárdenas y Sarmiento, etc., etc.**

Abogado de la Universidad de Salamanca, Licenciado de la misma Sección de Derecho Civil y Canónico, Marqués del Vado del Maestre

**FALLECIO EL 1.º DE OCTUBRE DE 1927, EN LA VILLA DE ALTURA (CASTELLON)**

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

**D. E. P.**

Su desconsolada viuda, la Excm. señora doña Angela Nadal y Ortega de Fernández de Córdoba, Marquesa del Vado del Maestre; su hermana, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos y demás parientes y testamentarios,

Suplican a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

La misa diaria y perpetua que su viuda ha instituido en la iglesia de la Villa de Altura, como las que se celebren el día 2 de Octubre en la parroquia de San Andrés y Capilla de la Virgen de los Desamparados, de Valencia, y en las iglesias del pueblo de Barbadillo (Salamanca), en la de Nuestra Señora del Carmen, de Madrid, así como las que se celebren en la Santa Catedral a las siete, ocho y nueve, y otras tres, a la misma hora en Santo Domingo, de Salamanca, y el funeral en la parroquia de Altura, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

El excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, excelentísimos señores Arzobispos de Valladolid y Valencia, e ilustrísimos Obispos de Salamanca y Segorbe, han concedido ciento y cincuenta días de indulgencias, en la forma acostumbrada.





DE LA PROVINCIA

**Tamames en fiesta**

Han pasado las fiestas alegres y tradicionales de esta villa, en las que se venera a la hermosa imagen del Cristo del Amparo. Continuos años, los lectores de EL ADELANTO pueden haberse dado cuenta de la importancia en los festejos que esta villa celebra en su fiesta, y que este año han sido los días 23, 24 y 25 del corriente.

La afluencia de forasteros ha sido grande, influyendo en ello las muchas amistades que los mayordomos saben mantener con su característica simpatía. Estos, todos hijos del pueblo y residentes en Madrid, son: don Francisco Martín, propietario de la pensión "Peña de Francia", en Preciados, 50; don Manuel Marcos, don José Sánchez y don Rufino Martín.

Las vísperas, cual tradicional costumbre, una noquera fué consumiendo, mientras el alegre repique de campanas y la banda de música, con un baile al aire libre, daban color a esta fiesta tan del campo charro.

En el Casino, Sociedad Círculo de Recreo, esta misma noche se celebró un animado baile de entrenamiento.

Al despertar del día 23, la banda de música del hospicio recorrió las calles, tocando alegres diapas.

La misa, que por apiñada multitud fué escuchada, la ofició el párroco de ésta, ayudado por el sacerdote de Rinconada, don Isabelino Hernández, y el economo don Angel de Arriba, hijo de esta villa, y que por primera vez vistió las sagradas ropas.

Reciba, pues, nuestro buen amigo don Angel, nuestra felicitación y deseo de venturas en el desempeño del ministerio sagrado.

Don Timoteo Andrés hizo a la multitud gustar de su elocuente palabra y finos pensamientos al ocupar la cátedra de Cristo.

Seguidamente, la bella escultura de nuestro Cristo del Amparo fué puesta en procesión por las calles de la villa.

En esta procesión hubo que lamentar una desgracia, que, aunque grave, pudo serlo de mayor seriedad.

Como para festejos de todos los mayordomos y el Ayuntamiento, tenían presupuestadas algunas cantidades, y no pudiendo celebrarse éstos, por estar prohibidos, emplearon dichas cantidades en música, cine, fuegos artificiales y disparo de cohetes; estos últimos compraron gran cantidad de ellos, y al disparar uno, pegó sobre el balconcillo de la iglesia, retrocediendo hacia la aglomeración de los fieles, que esperaban la salida de la procesión, y estallando en un grupo multicolor de señoritas, haciendo de consideración a la simpática joven Francisca de Arribas Sánchez en un brazo, en la cara y en un pecho, y más leves, a Baldo-mera Hernandez, Pura de la Iglesia y Vitoria Martín, destrozándolas los vestidos y quemándolas el cabello.

El cohete-bomba fué disparado por un encargado de los mayordomos.

Seguidamente de terminada la procesión, en casa de los mayordomos fué dado un banquete a las autoridades y amigos, informándome que acudirían a dicho banquete unos noventa comensales.

Entre los muchos forasteros que recuerdo haber visto, son don Ceferino Rodríguez, señora e hijos, de Martín de Yeltes; don Valero Valero Reviriego y señora; don Laureano San Pablo y señora, estos de Ciudad Rodrigo; don Adrián Sánchez y señora, don Guillermo García y señora, de Salamanca; don Miguel Cortés y su bella hija, de Madrid; don Adrián Redondo y señora, de Madrid; don Pedro Quincoces, don Claudio Vacas, don Manuel Salinas y señora, de Béjar; alcalde de Sequeros, con sus distinguidas hijas Antonia y Cándida García, y otras que no recuerdo.

Por la tarde, la banda de música dió conciertos en la Plaza Mayor. En los centros de recreo se celebraron bailes tarde y noche y así el lunes y martes, bailes vermouthe, bailes de tarde y bailes de noche, que es a lo que ha quedado reducido el regocijo general con la prohibición de las capeas en los pueblos.

En el Círculo de Recreo ha actuado la compañía de dramas que dirige don Manuel Fijo, representando "Padres" y "En la sombra", celebrándose a continuación bailes de sociedad, en los que vimos a las bellas y simpáticas señoritas Bioni, Luchi y Amparo F. del Campo, Antonia y Cándida García, Carmen Holgado; Enriqueta, Hortensia García, Teresa y Amelia Sánchez Castellanos, Josefa Carballo, Elisa García, Odonila Hernández, María Velasco, Manuela García, Isabel Martín, Felicidad Vicente, Rosario García, Teresa Gallego, Pilar Moral, Acelia Martín, Angelita Cortés, María Martín, Virginis Pérez, Adela Collado, Alfonsa Morante, Prudencia y Enequina Sánchez y otras que mucho siento no recordar y que agradecería su perdón.

En el mercado que se celebró el último día de fiestas, se notó gran desanimación comparado con los mercados de otros años en los que se han celebrado toros.

Los salones Benavente y Cervantes, en todas las sesiones, se han llenado extraordinariamente.

La banda de música, durante el mercado, ejecutó piezas muy seleccionadas, animando éste.

Las fiestas terminaron tristes, con un baile el miércoles, y con el recuerdo de otras tan lejanas como alegres e inofensivas.

V. S. ALVAREZ

Tamames, Septiembre.

**"EL ADELANTO" EN PEÑARANDA**

Hace unos días se presentó en la casa cuartel de la Guardia civil de esta ciudad el agricultor y vecino de Peñaranda, don Narciso Hernández, manifestando que, según le habían dicho unos obreros de la fábrica de curtidos de don Agustín del Castillo, en la tarde del día 25 vieron que el mozo mayor de referido agricultor, señor Hernández, llamado Teodoro de Dios Hernández, llevó un saco de avena y le ocultó debajo del puente de la carretera de Medina-Peñaranda, dando cuenta referidos obreros al cabo de municipales Valentín García, y éste, como ya era de noche, acordó recoger dicho saco de avena y depositarlo en su casa, para después dar cuenta a la autoridad correspondiente.

El digno teniente de la Guardia civil, don Francisco Vicente, con el celoso suboficial, don Alejandro González, y guardias Antonio García Benito y Eustaquio García Vicente, se personaron después de las oportunas imitaciones en referido pueblo de Nava de Sotrobal y en la casa de dicho Teodoro de Dios Hernández, donde hallaron once sacos, cinco costales, una cebadera, veinte kilos de garbanzos, veintisiete de avena y tres rejas, que don Narciso reconoció de su propiedad; también reconoció, como de su pertenencia, otra reja el vecino de la Nava, don Francisco Blázquez, que el Teodoro tenía en su vivienda, el cual no pudo concretar de manera clara la procedencia de dichos objetos, procediéndose a su detención, el que, con el atestado correspondiente y objetos dichos, fué puesto a disposición del Juzgado.

Es un nuevo servicio más que hay que añadir a los muchos y buenos que presta el benemérito Cuerpo de la Guardia civil, por el que le felicitamos.

Nuestro querido amigo, el abogado, don Manuel Martín Matallana, ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Belorado, importante cabeza de partido de la provincia de Burgos.

Por el ascenso que supone referido nombramiento, enviamos nuestra atenta enhorabuena a tan preferente amigo, que hacemos extensiva a su distinguida familia.

Nos ha visitado, la estimada artesana María Albarrán, para rogarnos hiciéramos público su reconoci-

miento, al culto médico titular de esta ciudad, don Mario Valdivieso, por las atenciones que durante los cuatro meses de su enfermedad la ha dispensado; siendo para ella una gran satisfacción poder corresponder así, elogiando la conducta del celoso médico, hasta su total restablecimiento. Gracitud, que no ha de olvidar nunca, puesto que llevaba bastante tiempo padeciendo, y hoy está en perfecto estado de salud, merced a los cuidados del mismo.

Queda complacida, tan estimada persona, tía de uno de nuestros repartidores de EL ADELANTO, en Peñaranda.

La distinguida e ilustrada señorita María Arias Camisón, ha obtenido en los brillantes exámenes verificados en la Universidad Salmantina, la honrosa calificación de sobresaliente, en la asignatura de Economía Política.

Reciba tan culta joven, así como sus padres, don Julio L. Arias Camisón y doña Joaquina A. Camisón, nuestra afectuosa enhorabuena.

El mercado del jueves estuvo más animado que los anteriores.

Rigieron los precios siguientes: Cebada, a 13,25 pesetas; algarrobas, a 16; guisantes, a 17,50; caballos, a 800; mulas, a 1.725; asnos, a 160; cerdos, de cinco arrobas, para vida, a 140; idem de seis meses, a 75; idem al destete, a 25; corderos, a 1,10 el kilogramo; ovejas, a 0,80.

DUENAS

**De Villarino de Aires**

La influencia de la Guardia civil Es, relativamente, corto el tiempo que lleva establecido en Villarino de Aires el Puesto de la Guardia civil, si se compara con los beneficios que de su presencia y actuación ha recibido su vecindario, general e individualmente considerado.

Retener aquí enumerarlos, sería tarea por demás ardua y difícil, que, además, no está en el ánimo ni al alcance de quien mal hilvana estas notas, con más noble deseo que quizás fortuna.

Mas a mí me sirve de una gran satisfacción hacer pública manifestación de simpatía a toda obra, grande o pequeña, con tal que a mí me parezca buena, y por ello no vacilo en hacer público el hecho de "que en este agobiado pueblo ya no se presencian, en plena calle y claro día, los horrorosos y espeluznantes cuadros que ofrecían uno o dos cadáveres tendidos en el suelo, sobre charcos de su propia sangre, víctimas de un arrebato, de una ofuscación ajena y momentánea, nacidos de un resentimiento antiguo o bien de una discusión baladí, pero que privaban de la vida a un semejante y sumían en ruinas y reñcores perdurables a numerosas y entrelazadas familias de agresores y agredidos.

Ya, ni siquiera se oye hablar de riñas, puñaladas, tiros, robos y otros muchos más repugnantes excesos que con tanta como vergonzosa frecuencia reclamaban la pronta y diligente intervención de los Tribunales de Justicia para la formación, tramitación y resolución de enredosos sumarios, al final de los cuales, unas y otras partes contendientes encontraban considerablemente mermados sus intereses pecuniarios, sus energías físicas, y, en más de una ocasión, su estimación y concepto sociales.

De su acción bienhechora estábamos íntimamente convencidos, desde hace más de cuarenta años, durante los cuales, con tenaz y perseverante empeño, en privado y en públicos escritos periodísticos, veníamos propagando la necesidad de su establecimiento en esta localidad, abandonada a sus propios inconvenientes impulsos o a la onerosa e irritante voluntad de "una medianía", sin más méritos propios de dignificación que los de engañar a los de abajo, sus hermanos y convecinos, y adular, por un mal entendido egoísmo, a los del escalón superior inmediato del orden social; mejor político actuante que en proyecto anfibista.

Y conste también, por estar igualmente evidenciado, que su acción moralizadora, de franca eutrapelia, no se ha limitado sólo y exclusivamente a este pueblo de Villarino de Aires, sino que ha producido iguales deseados efectos en todos estos límites comprendidos en su dilatada y quebradiza demarcación, en los cuales, con corta periodicidad, la gente maleante daba sus golpes de mano contra las personas, animales, productos industriales, agrícolas, etc., etc., hechos que, además de sonrojar a los pacíficos y honrados ciudadanos, sembraban la inquietud y la alarma, obligando a tomar todo género de precauciones que, en muchos casos, resultaban insuficientes para evitar el atentado.

Mas, afortunadamente, repito, ya ni siquiera se oye hablar de esos desagradables sucesos en toda esta comarca; y esta rapidísima y anhelada transición de la intranquilidad al sosiego, de la inseguridad personal al pacífico vivir, no tiene otro origen más fundamental, que el infatigable celo de la Guardia civil aquí destacada, la cual no se ha dado punto de reposo hasta conseguir poner a los contados malhechores en la dura e inaplazable disyuntiva de emigrar a lejanas regiones, o a retenerse en sus propios hogares y conformarse con sus elementos de vida, sin menoscabo de los ajenos.

También los aficionados al sport cinegético; los que respetan la veda para que la caza aumente; los que no emplean medios que la Ley prohíbe para evitar su exterminio, ese exterminio irracional, inicio de una importante riqueza en nuestro privilegiado suelo, pueden estar satisfechos de la diligencia y vigor de este Benemérito Cuerpo, al perseguir a los insaciables corsarios que tan mal avenidos andaban con las Leyes, y aun con sus propios intereses, al devastar irreflexiva y torpemente un elemento de vida y distracción, como el que constituye la caza de perdices, conejos y liebres en nuestro país, y que por la importancia que encierra, en todos los tiempos y por las más altas mentalidades, siempre fué objeto de mayor respeto y consideración, como lo prueban las sanas leyes que para su amparo y protección se han dictado, aplicando severos castigos a los contraventores.

Asimismo, el Tesoro público también ha salido beneficiado con el considerable número de licencias que han sido obligados a sacar los aficionados a tal diversión.

Obra tan francamente provechosa, de un alto valor educativo, bien merece, aun cuando no lo necesite, el aplauso general y unánime de todos los amantes del orden y tranquilidad públicos, y yo, sin reservas ni más fines que el rendir público tributo a la verdad, desde las columnas de este popular diario envío mi más sincera felicitación a todas las personas, entidades y fuerzas que directa o indirectamente hayan contribuido y contribuyen de modo tan eficaz y conveniente al mantenimiento y sostén de esta pacífica situación, ya que un salto atrás en la marcha tranquila y apacible de estos apartados lugares, significaría un peñigo inminente y una invitación que se hiciera a la bestia humana para que saliera de su escondrijo dispuesta a reanudar con más saña aún sus faenas de robos y crímenes atroces; lo que hay que evitar a todo trance.

VALENTIN ASENSIO

Villarino de Aires, 28 de Septiembre de 1928.

**NOTAS DEL RECTORADO**

**CERTIFICACIONES**

Del decano de la Facultad de Derecho, se solicita la certificación académica de don José María Endaya Fernández.

**INSTANCIA**

Al decano de la Facultad de Medicina, se remite instancia de don Juan Francisco Pérez Torres, remitida a este Centro por el Ministerio, para que se tenga en cuenta la Real orden del 12 de Octubre de 1927.

**CAMBIO DE MATRICULA**

Al presidente del tribunal del Bachillerato Universitario, sección de Letras, se traslada la concesión de cambio de matrícula de Italiano por Inglés, de los alumnos don Manuel Sánchez y don Sinfiriano Corrales.

**CUADRO DE ENSEÑANZA**

A los Institutos de Cáceres y Avila, se devuelven los cuadros de enseñanza para el curso de 1928-29 para todos los Colegios del Barco y Piedrahita.

**TITULOS DE BACHILLER**

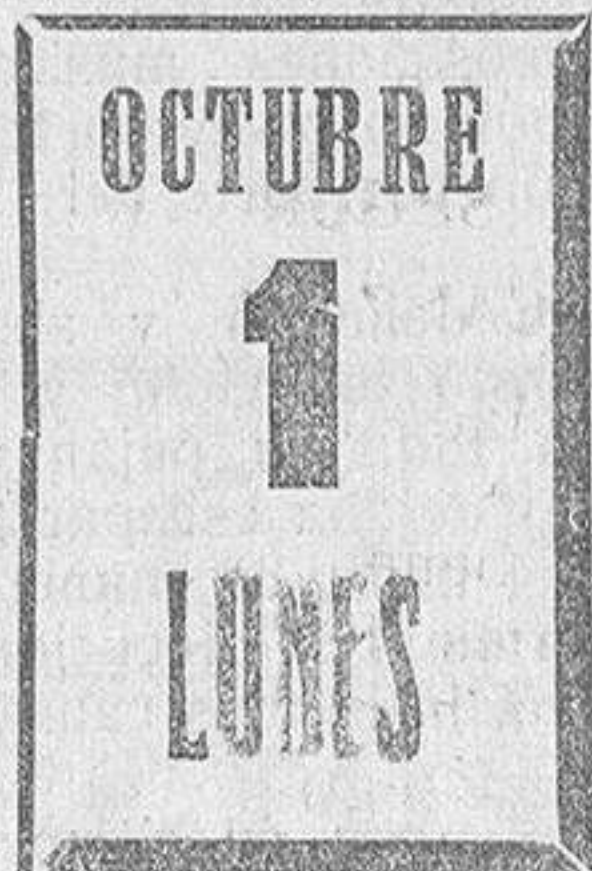
A los Institutos de Zamora y Avila, se remiten los títulos de Bachiller de don Francisco T. Briones Prieto y don José Martín López, respectivamente.

**CERTIFICACION DE ESTUDIOS**

Del decano de la Facultad de Medicina, se solicita certificación de estudios de don Venancio Madera Pichi.

**Gran Acontecimiento...**

TEMPORADA DE INVIERNO



NUESTRA ACTUAL OFERTA

Venta extraordinaria de géneros de invierno para Señora, Caballero y Niños

**A mitad de su valor**

todos son artículos corrientes, de calidad excelente, expresamente fabricados y destinados a la venta en esta Casa

Sólo una vez al año, y únicamente aquí, puede aprovecharse de TANSINIGUAL OPORTUNIDAD

**Derroche de géneros en artículos para bodas.**

Somos los mensajeros en los precios de baratura; si va de compras, visite la

**CASA R. GONZALEZ MARTIN**

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS POR MAYOR Y MENOR

Prior, 3 (junto al Gobierno Civil)

**SALAMANCA**

**VEA USTED HOY**

La interesantísima y gran exposición de los ALMACENES

**JESUS RODRIGUEZ LOPEZ**

Abrigos de piel desde 100 pesetas, más de 100 modelos.

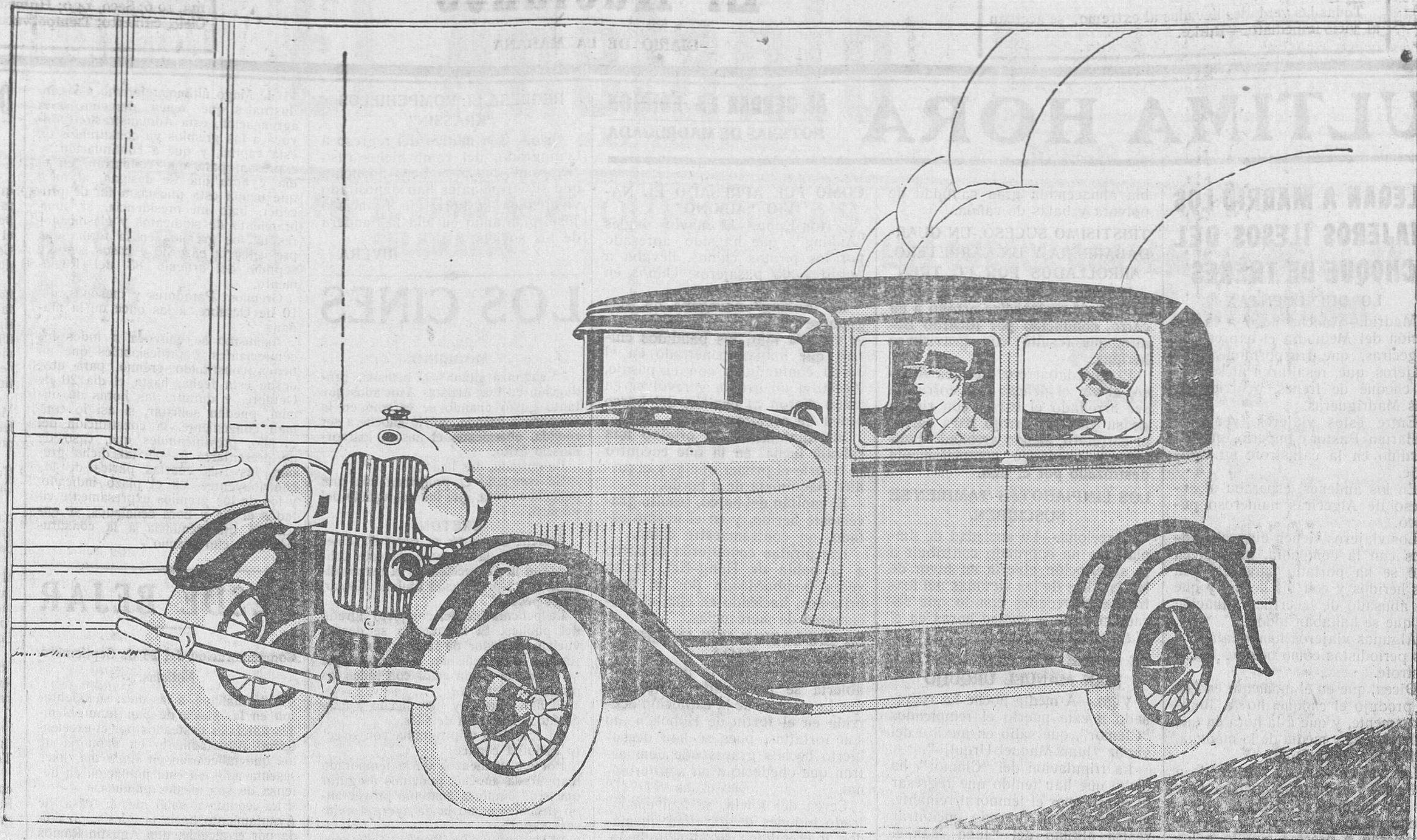
Confección esmeradísima.

**MAS BARATO QUE NUNCA**





No es posible exagerar las excelencias del Sedan de dos puertas. Es elegante de líneas, de tapizado y de equipo, y, no obstante, de un precio increíblemente bajo para un coche de familia que puede llevar cómodamente cinco pasajeros.



# Todo cuanto hoy se exige en un automóvil...

TODO cuanto hoy se requiere en un automóvil moderno se ha puesto a la disposición de usted en el nuevo Ford: belleza de línea y de color; carrocería de acero; velocidad de 90 a 105 kilómetros por hora; frenos a las cuatro ruedas del tipo de zapatas de expansión como exige esta velocidad a fin de contar con la seguridad necesaria en las condiciones actuales del tráfico; aceleración fulminante y facilidad de control que proporcionan tanto placer al conducir; suficiente potencia para subir con desahogo todas las pendientes; comodidad en la suspensión conseguida principalmente con el empleo en todos los coches como equipo normal de los amortiguadores hidráulicos Houdaille; economía en el consumo, no superior a 9 u 11 litros según la marcha; dirección suave y precisa, como es la del sistema tres cuartos irreversible; seguridad y economía en el sostenimiento.

Repase estas características y notará que ni una cosa esencial que usted pueda pedir en un automóvil se ha omitido en esta relación. Sin embargo, el nuevo Ford es tan completo que aún va más allá. Se extiende a otros muchos mínimos detalles de acabado y de equipo que son de serie en el coche.

Tal sucede con los siguientes accesorios: cuentakilómetros; amperímetro; indicador de gasolina en el tablero de instrumentos; limpiaparabrisas, que en los coches cerrados es eléctrico; cinco ruedas de acero con radios de alambre equipadas con neumáticos balón 30 por 4,50; lámpara en el tablero; espejo retrovisor; piloto combinado con la señal "Pare"; varilla indicadora del nivel del aceite; cerradura de seguridad coincidental; sistema de engrase por bomba a presión, y cristal "Triplex" en el parabrisas cuyos trozos no saltan al quebrarse.

Todos los coches Ford tienen un interior espacioso, con asientos anchos y mullidos, rica tapicería, y se pintan en dos colores combinados armónicamente.

Hace cinco años, tres años, un año, hubiera sido imposible producir un coche tan verdaderamente excelente por tal precio. Hoy es posible únicamente por el desarrollo de nueva maquinaria, de nuevos métodos de fabricación y de nuevas economías en los gastos.

La Ford Motor Company no resolvió hacer un nuevo coche que se pudiera vender a un cierto precio. Se decidió por la clase de coche que realmente necesitaba hacer y luego encontró los medios para construirle con el costo más bajo posible.

Todo comprador es un beneficiario de la política Ford de vender con un margen muy limitado de ganancia, con la enorme ventaja de poseer o controlar las fuentes de la primera materia, y de mejorar constantemente la calidad sin aumentar el precio.

Como ha dicho Henry Ford mismo: "Nosotros hacemos nuestro acero, nos-

otros fabricamos nuestro vidrio, nosotros extraemos el carbón de nuestras propias minas. Pero no calculamos una utilidad sobre cada una de estas partidas o por cada una de estas operaciones. Nuestra utilidad única está en el automóvil que vendemos".

Cuando sienta usted el placer de conducir un nuevo Ford, cuando conozca usted todas sus excelencias, se dará cuenta de que no es un modelo más lanzado al mercado, sino la realización mecánica de una idea muy moderna en cuestión de transporte económico.



LOS PRECIOS, EN BARCELONA, SON:

Roadster .....	4.950
Faetón .....	5.050
Cupé .....	6.295
Cupé de negocios.....	5.995
Cupé deportivo.....	6.295
Sedan de dos puertas.....	5.995
Sedan de cuatro puertas.....	6.825

**Ford Motor Company, S. A. E.**  
BARCELONA

